Pedro Rubio y Benedicto Herrero, el obispo olvidado de Baeza-Jaén y su retrato episcopal.

D. Pablo Jesús Lorite Cruz.
Doctor en Historia del Arte.

Resumen.
Este breve artículo trata sobre Pedro Rubio Benedicto Herreros, un interesante obispo de Baeza-Jaén del siglo XVIII que anteriormente fue de Palma de Mallorca. Igualmente hablamos de su último retrato.

Abstrac.
This little article talks about Pedro Rubio Benedicto Herreros, an interesting bishop of Baeza-Jaén in the 18 th, century who was formerly Palma de Mallorca´s bishop. We also talked about his latest portrait.

Palabras Clave.
Pedro Rubio y Benedicto, Agustín Rubín de Ceballos, obispo, diócesis de Baeza-Jaén, diócesis de Palma de Mallorca, real parroquia de Santiago de Madrid, Valdepeñas en Ciudad Real, retrato.

Keywords.
Pedro Rubio y Benedicto, Agustín Rubín de Ceballos, Baeza-Jaén´s diocese, Palma de Mallorca´s diocese, real parish of Santiago in Madrid, Valdepeñas in Ciudad Real, portrait.

En un testero desapercibido de una habitación olvidada del palacio episcopal de Jaén (planta baja, ala de la derecha) se halla un arrinconado lienzo del siglo XVIII que nos representa a un anciano obispo, se trata de Pedro Rubio y Benedicto uno de los pastores más fugaces que ha tenido la diócesis de Baeza-Jaén, hasta tal punto que parece que hubiera existido una "damnatio memoriae" sobre su persona.

Históricamente es el obispo número 55 de Baeza desde la restauración de la sede vacante en 1227 y el 54 de Jaén desde la restauración de la diócesis de Mentesa Bastia en 1248. Gobierna la diócesis desde 1793 hasta 1795, teniendo en cuenta la fecha de nombramiento (9 de febrero) y que se encontraba en la cátedra de Palma de Mallorca a la que posteriormente nos referiremos, tardaría como mínimo dos meses en llegar a Jaén (sabemos que embarca el 6 de marzo, desembarcando en Alicante el día 8)*(1)*, observando que su óbito se produce en mayo de 1795, se puede pensar si llegó a estar un año en la silla de Jaén (no mucho más).

Volviendo al lienzo no deja de ser un típico retrato postmortem de los que se realizaban a cada uno de los obispos que pasaban por una determinada diócesis o en otra forma no tenía que ser después de su fallecimiento, si en realidad abandonaba la diócesis para irse a otra (normalmente por ascenso). En este sentido pertenece a la colección de retratos episcopales existente en la ciudad de Jaén que se reparten entre la catedral (sobre todo en las salas principales del archivo histórico y en el palacio episcopal; no se conserva esta clase de colección en la catedral de Baeza). Responde a una iconografía común en la cual en la par

te inferior existe un largo epígrafe que nos indica quién es para que sea conocido en la posterioridad.

El lienzo concretamente presenta escrito: Ilmo. Sr. Dn. PEDRO RVBIO BENEDICTO I HER_/ RERO NA (CIDO…SANTA MARIA) DEL CAMPO EN LA DIOCESIS/ DE CVENCA HECHO OBISPO DE MALLORCA EN XXX/ DE MARZO DE MDCCLXXVIII Y TRASLADADO A (ESTA DIÓCESIS)/ EL IX DE FEBRERO DE MDCCXCIII FUE MVY CARITATIVO/ AMABLE Y AMANTE DE LA PAZ Y SE DISTINGUIO/ MUCHO POR EL INAGOTABLE CELO Y VIGOROSA ELO/CVENCIA CON QUE ANUNCIO LA DIVINA PALABRA/ MURIO EN ESTA NOBLE CIVDAD A XXVII DE/ MAYO DE MDCCXCV AÑOS/(…) DE SU EDAD Y ESTA SEPULTADO (…).

Podemos sacar unas ideas muy claras de la lectura, en principio que tras su muerte los canónigos no saben muy bien que poner si comparamos con otros retratos episcopales, por ejemplo el parangón con el de Andrés de Cabrejas y Molina*(2)* (expuesto en la misma sala) que no se basa en sus virtudes, sino en su curriculum personal, donde nos cuenta que fue chantre de la catedral de Cuenca, miembro del consejo de su majestad de la Suprema y General Inquisición y finalmente nos indica que muere como obispo de Jaén.

Teniendo en cuenta que en 1796, Pedro Rubio fallece en Jaén con 69 años (una edad muy avanzada para la época), verdaderamente había sido promovido con 67 años largos, lo que venía a ser un reconocimiento a su extraña y en cierto modo eremítica vida al final de sus días y los canónigos de Jaén y Baeza no eran conscientes de quién se había sentado verdaderamente en su cátedra.

Era lógico, acababa de morir uno de los principales obispos que había tenido la diócesis, Agustín Rubín de Ceballos*(3)*, natural de Dueñas, pero no había venido él sólo, pues en Baeza existían dos canónigos pertenecientes a esta familia (José Cayetano y Mariano Rubín de Ceballos –eran tío y sobrino-) que se habían enfrentado a otro de los grandes canónigos de Baeza famoso por su mecenazgo (Joaquín María de Peñalver) en primer lugar por la capellanía del trascoro del templo metropolitano baezano y en segundo por la construcción de un nuevo órgano en la catedral de Baeza)*(4)* y ahora se presentaba un forastero desconocido entre ellos, es más teniendo en cuenta que Rubín de Ceballos muere en Madrid en febrero (porque era Inquisidor General, lo que nos lleva a entender la importancia que tenía la sede de Baeza-Jaén y que ha tenido a lo largo de toda la historia de la Iglesia Española) y desde la ciudad el rey anuncia inmediatamente el nombramiento de Pedro Benedicto. Por lo que hay que entender que mientras el cuerpo de Agustín era trasladado a Jaén para sus exequias (recibió sepultura en la capilla de San Eufrasio*(5)* -primera lateral de la girola plana del lado del evangelio-), Pedro Benedicto iniciaba su camino de obediencia hacia Jaén para tomar posesión de la cátedra.

Hay que profundizar en lo poco que se conoce de Pedro Benedicto para saber ante quién llegó a la diócesis por orden de Carlos IV*(6)* ante el nombramiento del francés Pío VI*(7)* y pasó desapercibido en ella.

Pedro Rubio había nacido en Santa María del Campo Rus, actualmente provincia de Cuenca e igualmente en esta diócesis. Teniendo en cuenta que no era una diócesis excesivamente grande no sabemos si en realidad inicia su carrera eclesiástica en el seminario de Cuenca (el actual es fundado en el siglo XVIII), en el de Toledo o incluso en el de Uclés.

La cuestión es que su vinculación no es tanto a Cuenca, sino más bien al Arzobispado Primado de España de Toledo. Terminados sus estudios sí sabemos que quiere ser párroco por oposición (el conocido como curato daba unas rentas para vivir más que suficientes).

Lo curioso es que obtiene la Real Parroquia de Santiago Apóstol de Madrid (no olvidemos que la Real Villa pertenecía a la archidiócesis de Toledo). No era un puesto cualquiera, Santiago (hoy conocida como Real Parroquia de Santiago y San Juan Bautista, por la desaparición de esta última) se encuentra situada enfrente del palacio de Oriente y por tanto Pedro Benedicto convivía a diario con Carlos III*(8)* y toda su gran corte.

Indica Antonio Furió en su cronicón que el rey quedó penetrado de las prendas y sabidurías que el señor cura tenía en la misma collación en la que su majestad vivía y por ello lo promovió a obispo*(9)*. Teniendo en cuenta que Carlos III era un déspota ilustrado y Pedro Benedicto un asceta interesado en los pobres; habría que pensar si en realidad el rey quedaba emocionado o más bien las predicaciones en los mismos muros de su casa no le agradaran demasiado e incluso le molestaran a la vez de tenerlas que soportar por el respeto que el presbítero debía de tener entre los madrileños, por lo cual pensara en promoverlo lo más lejos posible de Madrid y cómo mejor que ascendiéndolo a obispo de una isla. Además era el momento ideal, pues la sede de Palma de Mallorca había quedado vacante al ser trasladado su obispo a Sigüenza (el jerezano Juan Díaz de la Guerra)*(10)*.

Su carácter ascético queda muy claro en Valdepeñas, parece ser que su vinculación con la ciudad del vino manchego le viene por parte de sus padres Pedro Ruiz Benedicto y María Domingo. Siendo sacerdote tiene una casa en propiedad en Valdepeñas en la cual decide construir un oratorio privado, verdaderamente pobre y poco decorado. Se basaba en un suelo de piedra, con una hornacina donde se veneraba y se venera un San José que bascula entre el siglo XVII y XVIII, así como un reclinatorio de piedra.

Cuando es promovido a Palma de Mallorca (tenía 47 años) se supone que tiene que dejar un censo de lo más llamativo, pues no se conserva documentación del mismo, pero en la actualidad las misas se siguen celebrando por tradición de la misma manera que debió de estipularlas.

Deja el oratorio y casa a su sobrino Pedro Bonifacio Recuero de Merlo, quien decide abrir puerta exterior al oratorio, construirle una espadaña y convertirla en ermita bajo la advocación de San José, respetándose el censo hasta la actualidad por herencia en la familia del propio obispo que actualmente tiene el inmueble (Francisca Nocedal Rodríguez, actual protectora y dueña por herencia de su padre Agustín Nocedal Molina y compra de parte del edificio a sus hermanos)*(11)*.

El censo obliga a que se celebre la Eucaristía el 19 de marzo como festividad de San José, así como los conocidos "siete domingos de San José," desde enero a marzo. Actualmente es lo que queda del censo, pues en el mismo debía haber muchas más, por ejemplo era costumbre que los miembros de la familia celebrasen el matrimonio en la capilla. Sin embargo por lo que hemos podido observar en el tesoro de la misma (conservado en la sacristía), donde incluso se conserva un relicario que tenía una supuesta reliquia de San José; existe una interesante colección de ternos que se sale de los comunes, entre ellos uno para la Inmaculada Concepción (azul celeste) y otro para la Epifanía (blanco con bandas doradas horizontales). Casullas tan extrañas en una ermita nos llevan a comprender que las celebraciones eucarísticas en la misma no eran pocas, por lo que tenía que haber una dotación económica bastante fuerte.

No sabríamos precisar la fecha exacta de elaboración de la casulla de la Purísima, posiblemente sea un poco posterior, aunque en el armario hay casullas que responden a la época del obispo. Sin embargo el hecho de que haya una casulla celeste nos lleva a pensar en que Pedro Benedicto debía de tener devoción a la Inmaculada (recordamos que el dogma aún no estaba definido), si bien, como podemos observar en su retrato el cuadro que muestra en la parte posterior es una clara iconografía de la Inmaculada Concepción de María, además basada en los cánones de Alonso Cano, pues la Virgen dirige su mirada hacia abajo (a la Humanidad a la que desciende) y gira un poquito sus manos en oración para poder ver. Si no se tratara de un retrato póstumo pensaríamos en que esa cultísima iconografía habría sido idea del obispo, si bien la presencia de libros quiere darnos a entender su cultura teológica, tanto con el que muestra en la mano, como los dos apilados debajo del lienzo de la Inmaculada.

Es muy posible que los canónigos conocieran esta devoción del prelado y mandaran incluirla, al igual que a pesar de encontrarse revestido como obispo (destaca la preciosa cruz dorada en el pecho), nos muestran el aspecto psicológico de un anciano, sabio, pero muy cansado, incluso delicado y enfermizo, muy patente en su triste y caída mirada (es evidente que al figurarlo los canónigos tuvieron en cuenta indicarle al desconocido pintor la fugaz psicología que habían notado en sus días junto al obispo).

Volviendo a su ascenso, vamos a ver donde fue mandado. Palma de Mallorca era una diócesis sufragánea de la archidiócesis de Valencia desde que Alejandro VI*(12)* desvinculara a Valencia de Tarragona. No era un título al que Pedro Benedicto se pudiera negar, pues esa misma cátedra había sido ocupada por el papa Borgia anteriormente a ser arzobispo cardenal de Valencia, sede en la que se encontraba cuando muere Inocencio VIII*(13)* y es elegido Sumo Pontífice Romano. Concretamente Alejandro VI había gobernado Palma de Mallorca desde 1490 en que llega ya siendo cardenal y por tanto Mallorca pasa a ser un arzobispado dependiente de Roma en su presencia, a la vez era arzobispo de Valencia (todavía Trento no había especificado que el obispo no podía tener más de una diócesis a no ser que estuvieran fusionadas, pues tenía que residir en ellas) y el principado de la Iglesia lo ostentaba por la parroquia romana de San Nicolás in Carcere, hasta 1492 en que es elegido Papa.

En este sentido Pedro Benedicto iba a una diócesis en cierto modo secundaria, pero de la que había salido un Papa. Cuando es consagrado obispo (suponemos que en Toledo, no había obispos ni catedrales más cercanas en Madrid que dependieran de la archidiócesis primada, es muy posible que lo consagrara el cardenal Francisco Antonio de Lorenzana y Butrón)*(14)* no recibe sólo el título de obispo titular de Palma de Mallorca, pues la minoriensis todavía se encontraba en sede vacante desde el siglo V, por tanto es obispo de lo que hoy es la zona de la diócesis de Ciudadella de Menorca, también de Ibiza, pues la diócesis de Ibiza y Formentera la crea Pío VI en 1783, momento en que estando precisamente él en la cátedra de Mallorca pierde las dos islas. Por ello que en 1782 haga una visita pastoral a Menorca, donde entre otras poblaciones visita Alaior*(15)*, pero nunca a Ibiza.

Furió indica en su cronicón muchas virtudes de él, expresa que lo llamaban "el pico de oro" por ser un gran predicador y "el padre de los pobres y consolador de los afligidos," adjetivo raro verdaderamente para un obispo de esta época, aunque Furió lo exagere. Si entendemos Palma de Mallorca como una especie de exilio episcopal de la corte, lo que es cierto es que el obispo queda enamorado de la ciudad a la que llega el 25 de julio de 1778 y directamente toma la cátedra y expresa que las bóvedas de su catedral están sostenidas de manera milagrosa, no olvidemos que la catedral de Palma es una de las principales de planta de salón de un gótico muy especial.

Interior de la catedral de Palma de Mallorca. Fuente: http://micatapulta.blogspot.com/ Consultado el 2/1/2012.

A pesar de la distancia de Madrid, su preocupación hacia los pobres sigue siendo fuerte, quiere hacer una inclusa, pero lo curioso es que en 1793, antes de abandonar la diócesis camino de Jaén consigue de Carlos IV la cantidad de 20000 Reales de plata para la construcción de una casa de niños expósitos.

Construyó la pila bautismal de la catedral, la cual está fechada su inscripción en 1794, estando ya en Jaén, así como importantes dotaciones a los capuchinos (en teoría una de las órdenes religiosas que principalmente predica y practica la pobreza), a ellos les consagra el templo del convento de frailes menores en septiembre de 1791.

¿Por qué Pio VI lo manda a Jaén? No es algo que quede muy claro, sus antecesores también habían sido trasladados, por ejemplo Francisco Garrido de la Vega*(16)* fue nombrado obispo de Córdoba y llegó a la ciudad de los omeyas para gobernarla 5 años y ser enterrado en la mezquita-catedral. Desde Lorenzo Despuig Cotoner(17) que había ascendido desde Mallorca al arzobispado de Tarragona (sólo permanece en la cátedra un año) hasta Pedro Benedicto hay un período de 4 obispos que son mandados a diócesis principales de la provincia, desde las cuales posteriormente pasaban a un arzobispado.

La diócesis de Baeza-Jaén es así, es una de las más ricas de Andalucía Oriental y su cátedra es muy prestigiosa, si bien la mayoría de sus obispos a lo largo de la historia han ido de paso, terminando muchos incluso en Toledo; otros ocuparon cátedras en Santiago de Compostela, Sevilla, Valencia, Valladolid e incluso en la actualidad el nuevo y a la vez más antiguo arzobispado de Mérida-Badajoz.

Ciertamente Agustín Rubín de Ceballos había muerto en Jaén sin ascender (si así lo queremos entender, pues fue un obispo muy especial) y el sucesor de Pedro Benedicto, el agustino Fray Diego Merlo de Portugal también descansaría en el coro de la catedral de Jaén, pero en la mayoría de los períodos más importantes de la historia de la diócesis de Baeza-Jaén no es lo común (recordamos que la diócesis a lo largo de su historia ha tenido tres cardenales).

Es evidente que el estado de salud de Pedro Benedicto no le permitiría el ascenso a una futura archidiócesis, su turno en la tierra se encontraba en sus postrimerías, sin embargo no hay que olvidar que uno de los principales obispos del siglo XVIII ocupó por un año la cátedra de Baeza-Jaén, siendo una parte de la historia de la diócesis que no debe de ser olvidada.

Se sabe que las exequias del obispo se celebraron en la catedral de Jaén, por el poco tiempo que llevaba en la diócesis no debieron de ser muy pomposas. Se supone que fue enterrado en el coro catedralicio, al igual que años después lo sería Diego Merlo (perfectamente identificado en la actualidad), pero entre la gran cantidad de enterramientos episcopales existentes en dicho lugar (no olvidemos que la sillería coral es uno de los principales lugares para enterrar obispos) no hemos podido encontrar la tumba de Pedro Rubio Benedicto. Ante esta cuestión debemos de suponer que es muy posible que sus restos se encuentren en la catedral de Jaén, pero no sabemos el lugar concreto.

Retrato de Pedro Rubio Benedicto. Fuente: propia.

Por último deberíamos de hacer una breve referencia a sus armas episcopales, las cuales también encontramos en el lienzo, timbradas con capelo de sinople terminado en tres borlas (dignidad de obispo), dado el caso de que el mismo está perfectamente estudiado por el doctor Nicás Moreno, remitimos a su armorial episcopal, donde indica claramente que está mezclado en un mismos campo los iconos de los Rubio con los de los Benedicto*(18)*.

Notas.

1. FURIÓ, Antonio. *Episcopologio de la Santa Iglesia de Mallorca.* Ed. Juan Guas. Palma de Mallorca, 1852, p. 525.

2. Obispo de Baeza-Jaén desde 1738 a 1746.

3. Obispo de Baeza-Jaén desde 1780 a 1793.

4. LORITE CRUZ, Pablo Jesús. *Estudio de la sillería del coro de la catedral de Baeza a través de las fuentes archivísticas.* Tesina doctoral, Universidad de Jaén 2008, en prensa, pp. 70-74.

5. NICÁS MORENO, Andrés. *Heráldica y genealogía de los obispos de la diócesis de Jaén.* Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1999, p. 149

6. Rey de España desde 1788 hasta 1808.

7. Sumo Pontífice Romano desde 1772 a 1799.

8. Rey de España desde 1759 hasta 1788.

9. Op. Cit. Nota 1, p. 520.

10. Obispo de Palma de Mallorca desde 1772 hasta 1777 y obispo de Sigüenza desde 1777 hasta su fallecimiento en 1800.

11. Documentación oral de D. Francisco Fernández Fernández, archivero de la parroquia de la Asunción de Valdepeñas y gran amigo de la familia y nuestro.

12. En el siglo Rodrigo de Borgia, Sumo Pontífice Romano desde 1492 hasta 1503.

13. En el siglo Juan Bautista Cubo, Sumo Pontífice Romano desde 1484 hasta 1492.

14. Arzobispo primado de Toledo desde 1772 a 1800, anteriormente había sido arzobispo de Ciudad de México e inquisidor General de las Españas. No olvidemos que Carlos III tenía una gran influencia con la Iglesia, su propio hermano el infante de España, Luis de Borbón y Farnesio había sido cardenal de Toledo y arzobispo de Sevilla hasta 1754 que pide la dispensa eclesiástica.

15. AAVV. "Protocols de les festes que es celebrer a la citat d´Alaior en honor a Sant Llorens." *BOIB.* N.º 157 de 27/10/2009.

16. Obispo de Palma de Mallorca desde 1763 a 1772 y obispo de Córdoba en 1776.

17. Obispo de Palma de Mallorca desde 1750 hasta 1763 y arzobispo de Tarragona hasta 1764.

18. Op. Cit. Nota 5, pp. 152-153 y 221.

Bibliografía.

-AAVV. *Los Papas, veinte siglos de historia.* Pontificia administración de la Patriarcal Basílica de San Pablo, Ciudad del Vaticano, 2001.

-FURIÓ, Antonio. *Episcopologio de la Santa Iglesia de Mallorca.* Ed. Juan Guas. Palma de Mallorca, 1852.

- LORITE CRUZ, Pablo Jesús. *Estudio de la sillería del coro de la catedral de Baeza a través de las fuentes archivísticas.* Tesina doctoral, Universidad de Jaén 2008, en prensa.

-MATEU MAIRATA, Gabriel. *Obispos de Mallorca.* Ediciones Cort, Palma de Mallorca, 1985.

-NICÁS MORENO, Andrés. *Heráldica y genealogía de los obispos de la diócesis de Jaén.* Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1999.

-MARTÍNEZ ROJAS, Francisco Juan. *Aproximación a la historia d ela Iglesia en Jaén.* Obispado de Jaén, Jaén, 1999.

-... "La galería de retratos de los obispos de Jaén." *Memoria Ecclesiae XXX.* Asociación de Archiveros de la Iglesia, Oviedo, 2007, pp. 195-200.

-RODRÍGUEZ MOLINA, José. *El obispado de Baeza-Jaén. Organización y economía diocesanas (siglos XIII-XVI)* Instituto de cultura de la diputación provincial de Jaén, Jaén, 1986.